



COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 01 de Octubre de 2018

Comunicado: 1655

## Inicia capacitación en materia de perspectiva de género para diputadas (os) electas

 Este Diplomado representa un trabajo institucional que servirá para las acciones que habrá de desarrollar la siguiente legislatura.

Este 1 de octubre, en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada, fue inaugurado el diplomado "Derecho Parlamentario, Derechos Humanos y Perspectiva de Género para el Poder Legislativo" implementado por el Centro de Estudios para la Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Congreso del Estado en colaboración con la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), dirigido a diputados electos, asesores jurídicos y funcionarios de la entidad, cuyo propósito es dotarlos de las herramientas para que en su labor incorporen la perspectiva de género.

La titular del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Congreso del Estado, Mayra Teresita Cortés Rodríguez, agradeció la asistencia de las diputadas electas Adriana Linares Capitanachi, Andrea Yunes Yunes, Brianda Kristel Hernández Topete, Erika Ayala Ríos, Jessica Ramírez Cisneros, Monserrat Ortega Ruiz e Ivonne Trujillo Ortiz, así como el legislador electo José Magdaleno Rosales Torres, por su interés en la profesionalización del trabajo legislativo.

Agregó que los representantes populares tienen un enorme compromiso con los ciudadanos, quienes a su vez poseen una gran expectativa del trabajo que se llevará a cabo en el Congreso local; por lo que, indicó, es de gran importancia la capacitación y el intercambio de experiencias para fortalecer el marco jurídico de Veracruz, a fin que contenga la perspectiva de género, los derechos humanos y sean tomados en cuenta las recomendaciones de los diversos órganos en materia de derechos de las mujeres.

Dijo que las diputadas y diputados electos, así como su personal de apoyo, que deseen incorporarse a este Diplomado aún pueden hacerlo e hizo un llamado a aprovechar este espacio, toda vez que representa un esfuerzo académico para mejorar las leyes del Estado. De igual manera descartó cualquier tendencia política y afirmó que es una labor institucional que beneficiará, principalmente, a las y los veracruzanos.

El Secretario General del Congreso de Veracruz, Juan José Rivera Castellanos, durante su intervención, subrayó que este Diplomado es el primero en la historia del Poder Legislativo de Veracruz y que representa un trabajo institucional que servirá para las diversas acciones que habrá de desarrollar la siguiente legislatura que entra en funciones el próximo 5 de noviembre.





La titular del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), Yolanda Olivares Pérez, por su parte, destacó que la perspectiva de derechos humanos es una obligación para el Estado mexicano y –recordó- que la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) ha emitido recomendaciones que deben acatarse y legislara para avanzar, "hemos tenido avances a cuenta gotas, ya que las cuotas de género son una realidad, pero aun falta", añadió.

Al diplomado, que tuvo la participación de la diputada del Distrito XXIV, Santiago Tuxtla, Yazmín de los Ángeles Copete Zapot; de la subdirectora de Servicio Público de Carrera de la SEFIPLAN, Ana Elena Portilla Palacios; de la directora del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), Yolanda Olivares Pérez; del Contralor Interno del Poder Legislativo, René Buenrostro Hernández, así como de la titular de la Unidad de Género del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, Haydeé Campos González.

En este primer módulo participan como ponentes el maestro Juan José Rivera Castellanos; el Director de Servicios Jurídicos de este Poder, Ángel Ramírez Bretón y el licenciado, Pedro Pablo Castillo, auxiliar administrativo de la Secretaría General.

En los próximos módulos participarán ponentes como Namiko Matzumoto Benítez, la Maestra Martha Mendoza Parissi, la Maestra Nayeli Velasco de la Rosa, el Psicólogo Francisco Contreras Sánchez, la Dra. Eva Barrientos Zepeda, la Maestra Cristina Sosa Sánchez, Argeli Pérez Carrillo, el Doctor Elizardo Rannauro Melgarejo, el Magistrado José Manuel de Alba y el Maestro Juan José Niño Tejedor.

Cabe recordar que este diplomado será impartido del 1 al 23 de Octubre, en ocho sesiones. Es sin costo alguno y tiene validez curricular.

#-#-#-#

Síganos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/